



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Área de Ciencias Económico Administrativas



Unidad Académica de Economía

Maestría en Desarrollo Económico Local

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Planeación y Ordenamiento Ecológico del Territorio

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACIÓN

Dra. Marcela Flores Susana María Lorena

Dr. Fernando Flores Vílchez

FECHA Y RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN

Dra. María de Lourdes Montes Torres, Dr. Ricardo Becerra Pérez, Dr. Eduardo Meza Ramos. Actualización Enero de 2017.

2. PRESENTACIÓN

Para generar acciones integrales destinadas a impulsar el desarrollo de una nación, región o comunidad, es indispensable tomar en cuenta visiones de planeación que presenten las posibilidades y limitaciones ambientales, productivas y socioeconómicas del territorio. En ese contexto, como instrumento de planeación, el ordenamiento ecológico del territorio está dirigido a regular e inducir el uso más racional del suelo y el desarrollo de las actividades productivas para lograr la protección y conservación de los recursos naturales.

El Ordenamiento ecológico del territorio, aunque incorpora los aspectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales, no privilegia su conservación o restauración por encima de las necesidades sociales y económicas de la población que desarrolla las diferentes actividades productivas, sino que busca un aprovechamiento armónico que permita la permanencia de ambas a través de las generaciones. Es en este sentido que todos los esfuerzos de ordenación territorial deben converger de manera complementaria para lograr una planeación territorial integral y participativa.

El curso se instrumentará a través de un enfoque grupal, donde se discutan y reflexionen los componentes de los ecosistemas, sus recursos, las comunidades involucradas, los enfoques metodológicos para la construcción de modelos de ordenamiento ecológico como instrumentos de planeación y aplicación de políticas públicas y privadas; al final del curso, el grupo desarrollará una investigación descriptiva sobre una realidad regional en materia de ordenamiento ecológico.

Este curso se ubica en el área terminal y el alumno debe contar con conocimientos básicos de espacio, sociedad y territorio, sistemas de información geográfica, entre otras, el cual permitirá contar con un perfil de egreso del estudiante el cual será capaz de analizar el conjunto de conocimientos e información que requiere integrar para evaluar de manera más adecuada el uso del suelo del territorio nacional, a través de las actividades productivas sustentables, asimismo, asegurando la conservación, preservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales y permitira

el desarrollo de la región.

El curso de planeación y ordenamiento ecológico territorial se ubica como una Unidad de Aprendizaje del eje terminal de la Maestría en Desarrollo Económico Local se imparte en el cuarto semestre con carácter optativo de forma teórica-práctica y provee al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su formación.

El tiempo que se dedicara a esta unidad de aprendizaje será de 3 horas semana/mes con un total de 96 hrs. de las cuales 40 serán teóricas y 56 prácticas, otorgando al estudiante un total de 6 créditos.

3. OBJETIVO(S)

Al término de la unidad de aprendizaje el estudiante será capaz de identificar los componentes principales de la planeación y ordenamiento ecológico del territorio, así como analizar el enfoque de la sustentabilidad como eje de discusión en el desarrollo con el fin de entender los retos que este modelo representa en la planeación, utilizando las técnicas y metodologías del ordenamiento territorial.

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

La presente unidad de aprendizaje ayudará a reforzar la formación profesional del estudiante del posgrado desde una perspectiva interdisciplinaria a partir del conocimiento de los principales aspectos de la aplicación de los conceptos propios del Ordenamiento Ecológico Territorial en el ámbito de una discusión más amplia respecto al desarrollo económico de nuestra nación, regiones o sus comunidades rurales y urbanas.

5. CONTENIDOS

I. Introducción a la planeación y ordenamiento ecológico del territorio

- 1.1. Principios teóricos de la planeación territorial
- 1.2. Desarrollo histórico de la planeación territorial
- 1.3. Sustentabilidad
- 1.4. Ordenamiento ecológico territorial
- 1.5. Justificación de ordenamiento ecológico del territorio y ordenamiento territorial.
- 1.6. Antecedentes y normatividad del ordenamiento ecológico territorial.

II. Técnicas y metodologías para la construcción del modelo de ordenamiento ecológico del territorio.

- 2.1. Caracterización.
 - 2.1.1. Describir el estado de los componentes natural, social y económico.
 - 2.1.2. Identificar los intereses de sectores involucrados en el uso del territorio.
 - 2.1.3. Identificar y ponderar los atributos ambientales.
- 2.2. Diagnóstico.
 - 2.2.1. Identificar y analizar los conflictos ambientales en el área de estudio.
 - 2.2.2. Identificar la aptitud sectorial.
 - 2.2.3. Delimitar las áreas a preservar, conservar, proteger o restaurar.
- 2.3. Pronóstico.
 - 2.3.1. Construir escenarios contextuales y de tendencia de los conflictos ambientales a partir de la predicción del comportamiento de variables naturales, sociales y económicas con ordenamiento y sin ordenamiento.
 - 2.3.2. Identificar los procesos de deterioro del área a ordenar.
- 2.4. Propuesta.
 - 2.4.1 Delimitar la Unidad de Gestión Ambiental (UGA).
 - 2.4.2 Asignar los lineamientos y estrategias ecológicas.

- 2.4.3 Definir los criterios de regulación ecológica
- 2.4.4 Modelo de OET

2.5 Modelos de Análisis del OET

- 2.5.1 Modelo PER; PEIR, DPSIR, FMPEIR
- 2.5.2 Construcción de Indicadores
- 2.5.3 Importancia y uso de indicadores en el ordenamiento ecológico
- 2.5.4 Consideraciones generales para la construcción de indicadores
- 2.5.5 Generación de indicadores para el ordenamiento ecológico

2.6 Técnicas de análisis multicriterio.

III. Análisis de casos de OET y OT regionales.

- 3.1. Análisis crítico de los Ordenamientos Ecológicos Regionales (Golfo de California), Locales (Platanitos, San Juan, SAMAO, Barra de Novillero, Costa Norte y Costa Sur en Nayarit)
- 3.2. Análisis del Ordenamiento territorial de Nayarit.
- 3.3 Experiencias exitosas de Ordenamiento ecológico territorial.

6. ESTRATEGIAS DIDACTICAS Y DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
Ensayo de un tema de la primera unidad sobre el Ordenamiento Ecológico Territorial.	Lectura de textos extra clase de acuerdo con material suministrado al inicio del curso.
Realización de análisis de lecturas a partir del Debate.	Exposición y discusión en clase de textos de previa lectura obligatoria.
Resúmenes o control de lectura sobre temas específicos.	Elaboración de resúmenes y de mapas mentales y conceptuales.
Proyecto final sobre ordenamiento ecológico territorial de Nayarit.	Analizar información teórica y cuantitativa, redacción de documentos.

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evidencia(s) de aprendizaje	Criterios de desempeño
Asistencia y participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia, aportación al tema y apertura a líneas de discusión colectivas • Expresión de dudas e inquietudes que reflejen la lectura de los documentos sugeridos
Elaboración de trabajos escritos (ensayos, reseñas, resumen, mapas conceptuales, entre otros)	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de conceptos, dudas e inquietudes que reflejen la lectura de los documentos sugeridos • Coherencia con la temática estudiada. Iniciativa. • Espontaneidad en las participaciones. • Entrega en tiempo y forma • Ortografía y redacción

Exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y manejo de la información • Uso de material didáctico • Capacidad de síntesis • Explicitar, en su caso, fuentes de la información
Proyecto o trabajo final	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y claridad en el manejo del tema • Gestión de la información • Capacidad de articulación de los conceptos, técnicas y metodologías del OET de manera crítica y reflexiva con su temática de investigación • Estructura, redacción, ortografía • Explicitar fuentes de información, evitar el plagio tanto digital como de medios impresos. • Entrega en tiempo y forma.

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN

Acreditación:

Obtener una calificación mínima aprobatoria de 80 en una escala del 0 al 100

Calificación:

Asistencia y participación.....	20%
Exposiciones.....	30%
Trabajos escritos	20%
Trabajo o proyecto final.....	30%

TOTAL.....100%

9. BIBLIOGRAFIA

1. BOCCO, G. Y M. A. ORTÍZ. 1994. Definición de unidades espaciales para el ordenamiento ecológico. *Jaina* 5(1): 8-9.
2. BOISIER, SERGIO. (2000). Globalización, Integración Supranacional y Procesos Territoriales locales ¿Hay Sincronía?, Santiago de Chile.
3. BOJÓRQUEZ-TAPIA, L. A., S. DÍAZ Y R. SAUNIER. 1997. Ordenamiento ecológico de la Costa Norte de Nayarit. OEA-UNAM, México, D.F.
4. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (1993). Ley General de Asentamientos Humanos. reforma del 21-07-1993, México.
 — (2003). Ley de Planeación. Última reforma 13-06-2003, México.
 — (2003). Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico. Reforma del 8-08-2003, México.
5. — (2005). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. reforma del 23-02-2005, México.
6. ELIZALDE HEVIA, A. 2003. *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. ILPES-CEPAL, Santiago de Chile, febrero de 2003.
7. GARCÍA-RENDÓN, M. 2000. El ordenamiento ecológico de las zonas costeras en México. *Desarrollo Sustentable* 1(10): 23-25
8. GÓMEZ OREA, D. 1978. El medio físico y la planificación I, CIFCA, 143 pp.
9. GRENIER, P. 1986. Problemas de la ordenación del territorio en América Latina. *Revista Geográfica* 104: 5-18.
10. GOMÉZ, M. Y BARREDO, J., Sistemas de Información Geográfica y

Evaluación Multicriterio en la ordenación del territorio. Ra-Ma. Madrid.*

11. GONZÁLEZ, G. (Coord)., 2008, Educación, medio ambiente y sustentabilidad: once lecturas críticas. Siglo XXI, México
12. GONZÁLEZ LÓPEZ S. 2008. Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de México. ILPES-CEPAL-GTZ, Santiago Chile.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, 2000. El ordenamiento ecológico del territorio. Logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000. INE, Semarnap, México.
14. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, 2008, El ordenamiento territorial: experiencias internacionales. U de G, México. SEDESOL, 1992, Ordenamiento Ecológico General del Territorio Nacional. Memoria Técnica y Metodológica, INE, Dirección General del Planeación Ecológica, México. SEMARNAT, 2009, Guía de ordenamiento ecológico del territorio para autoridades municipales, SEMARNAT, México.
15. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, 2008, El ordenamiento territorial: experiencias internacionales. U de G, México.
16. LEFF, E., 2007, Saber ambiental: sustentabilidad, racional, complejidad, poder. Siglo XXI, México.
17. LEITMANN JOSEPH Y JOSEF LEITMANN, 2000, SustainingCities: EnvironmentalPlanning and Management in UrbanDesign, McGrawHill, EEUU.*
18. LEY ESTATAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LEEEPA). Nayarit, 2007.
19. MÚGICA, F. J., M. GARCÍA-RENDÓN Y F. ROSETE.2000. El ordenamiento ecológico de las zonas costeras de México. Caso de la costa de Tamaulipas.
20. PARUELO JOSÉ, JOBBÁGY, et al (2014) Ordenamiento Territorial Rural: Conceptos, Métodos, Experiencias, Buenos Aires, Argentina.
21. ROMA PUJADAS Y JAUME FONT. 1998. *Ordenación y planificación territorial*. Edit. Síntesis, Madrid.
22. ROSETE, F. Y G. BOCCO.1999. Ordenamiento territorial. Bases conceptuales y estrategias de aplicación en México. *Geografía Agrícola* 28: 21-39.
23. ROSETE, F. Y G. BOCCO. 2003. Los sistemas de información geográfica y la percepción remota. Herramientas integradas para los planes de manejo en comunidades forestales. *Gaceta ecológica* 68: 43-54.
24. ROSETE, F, 2006, "Semblanza histórica del ordenamiento ecológico territorial en México. Una perspectiva institucional", Serie Planeación Territorial. INE–SEMARNAT, México, 55 pp.
25. SALINAS ESCOBAR, MARÍA EVANGELINA(Coordinadora) (2008). El Ordenamiento Territorial. Experiencias Internacionales, México, 1ª. Edición.
26. SANDOVAL ESCUDERO CARLOS, (2014) Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. CEPAL, Santiago de Chile.
1. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2006). *Manual del proceso de ordenamiento ecológico*. México, 335 páginas.
2. SEMARNAT, 2006, Manual del proceso de ordenamiento ecológico, SEMARNAT, México. 335 páginas
3. SEMARNAT, 2008, Indicadores básicos del desempeño ambiental de México. SEMARNAT, México
4. SEMARNAT, 2009, Guía de ordenamiento ecológico del territorio para autoridades municipales, SEMARNAT, México.

10. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Tener grado mínimo de maestro, preferentemente grado de doctor con conocimientos a fines al área.